HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.673 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VIII

1903

Sábado 4 de Abril

UNA ANÉCDOTA

EL GRAN VISIR

El califa Mahomed-el-Hamid era un monarca muy amado de sus súbditos, sabio, discreto, generoso, recto en administrar justicia, protector de las artes, las ciencias y la agricultura; de suerte que todo marchaba en el califato como una seda, y no se conocía la escasez, ni se turbaba nunca la paz interior del Estado... ¡Quién viviera en un país así!

Para juzgar á su rey se deshacían todos en alabanzas, y una censura, una sola, estaba de continuo en labios del pueblo... Es de saber que desde hacía ya diez años conservaba Mahomed en su puesto al gran visir, un tal Hassan-Abulcassem, por mal nombre *Hassah Abulah*, que quiere decir *calabaza tardía*, porque también en Oriente se ponen motes.

A este visir le cuadraba muy bien aquel alias, pues era realmente un calabacín, un imbécil, sin instrucción ni luces naturales, y con menos seso que un mosquito de trompetilla.

—¡Por Alah!—se decían en voz baja aquellos musulmanes.—¿Qué habrá encontrado nuestro califa en ese hombre huero para haberle investido de tan alta dignidad, mimarle tanto y sostenerle en su puesto como si creyese tener un Abderraman en conserva?

Claro es que nadie se atrevía á decir esto en público, pues con ser el califa tan buena persona, distaba mucho de ser una persona constitucional; acostumbrado á mandar en absoluto, á que no se discutieran sus actos, tanto le hubiera dado empalar á dos ó tres docenas de súbditos chismosos, como convertir su colección de turbantes de seda en forro para las babuchas del gran Imar.

Y sucedió que un año fué á hacer una visita al califa su hermano Yusuf-el-Hamid, que era nada menos que emperador de la Tropobania oriental. Quince años llevaban sin verse y sin que hubiera disminuido en un ápice el cariño que mutuamente se profesaban.

A los pocos días de llegar á la corte echó de ver el emperador Yusuf la patente imbecilidad del primer ministro, y por ciertos vagos rumores que llegaron á sus oídos comprendió que para el pueblo era un enigma el persistente favoritismo de que gozaba aquel espantajo. Trató Yusuf de descubrir las ocultas cualidades que sin duda apreciaría el califa en el gran visir, y no hallando ninguna de mérito, convencido de que el tal Abulcassem era un saco de sandeces é ignorancia, no resistió á la curiosidad y dijo un día á Mahomed:

—Querido hermano: Habiendo en tu corte varones tan sabios y prudentes, ¿cómo es que tienes en privanza á ese Abulcassem, que es un ser ridículo por los cuatro costados, moral y materialmente?

—Hermano querido—contestó el califa:—Ese hombre es para mí un tesoro. Gracias á él veo á mi pueblo próspero y feliz; gracias á él soy infalible, como si Alah refrescara de continuo mi espíritu con su aliento divino; á él debo los días más gloriosos de mi reinado, como debe el árbol al sol, al aire y á la madre tierra la lozanía de sus ramas y el jugo azucarado de sus frutos.

—¿Qué me cuentas? Yo lo tenía por un estúpido completo.

—Y lo es, querido Yusuf; pero tiene un don.

—¡Ah!

—Sí; el don de errar. Por eso es mi consejero en todos los asuntos graves, en aquellos negocios de Estado cuya solución es dificultosa y que me hacen vacilar. Abulcassem no vacila nunca en tomar una resolución y se equivoca siempre. En eso consiste su mérito singular.

Yusuf no salía de su asombro.

—Guárdame el secreto—prosiguió sonriendo y en voz baja el califa.—¿No comprendes que ese hombre es mi norma? Con hacer precisamente todo lo contrario de lo que me aconseja... acierto siempre. He ahí por qué Abulcassem es mi oráculo infalible; y de esto se puede sacar la siguiente máxima, que aunque sólo parece aplicable á los carpinteros ó de otro oficio, lo es también á los reyes: «No hay herramientas malas ó buenas: todo depende del arte ó la habilidad de quien las maneja.»

RAMIRO BLANCO.

VOCACIÓN DE MINISTRO

El estudio de la psicología infantil, ofrece á veces resultados completamente maravillosos.

Ahora mismo la prensa inglesa, según «Le Rappel», se divierte extraordinariamente con la siguiente anécdota que se supone ocurrida á un habitante de Lancashire:

Con el fin de reconocer la vocación de su hijo, puso sobre una Biblia una espada, una manzana y una cantidad de dinero, invitando al niño á que cogiese uno de aquellos objetos para que manifestase así sus inclinaciones.

La Biblia representaba la Iglesia; la espada el ejército; la manzana el comercio de frutos, y el dinero la carrera de foro.

—¿Y qué eligió?—preguntó un amigo de la familia.

—Arrambló con todo—dijo el padre—por lo cual voy á dedicarlo á «policeman».

En España ese niño no hubiera tenido precio.

Se le hubiera dedicado á ministro.

Solo Guillermo era el que había visto claro en este negocio desde que se halló el cuchillo el día que mató el águila.

Réstanos ahora advertir que la inscripción de la cruz de piedra había sido puesta por Claudio, en uno de sus momentos de mayor exaltación de ideas.

Por fin la barba fué desapareciendo á tijeretazos, y la mano hábil del barbero acabó con la navaja la obra comenzada.

Entonces apareció una piel blanca y fina, y se pusieron de manifiesto unas hermosas facciones, de las que habiéndose hecho cargo Guillermo antes que nadie, cogió de repente las dos manos del enfermo, exclamando al mismo tiempo conmovido:

—¡No hay duda amigos míos! ¡es él!

LA PREVISIÓN DEL TIEMPO

Primera quincena de Abril

No nos abandonarán las corrientes aéreas del Atlántico en esta quincena, durante la cual tendremos tres cambios atmosféricos de alguna importancia, que se desarrollarán del 5 al 7, del 10 al 13 y el 15.

Ayer 1.° del corriente, hubo algunos elementos de perturbación atmosférica en el Cantábrico y SO. de la península. Por su escasa fuerza y estado de oposición, sólo se produjo algún chubasco en las regiones inmediatas, con vientos de entre SO. y NO.

La influencia de una depresión, que tendrá su centro mañana viernes, 3, en las islas británicas, y de otro núcleo de bajas presiones, que estará hacia Baleares, se dejará sentir en dicho día en las regiones vecinas al Cantábrico y Mediterráneo.

Domingo 5.—Una depresión del Atlántico avanzará hacia la entrada del canal de la mancha, ocasionando en nuestra península régimen de chubascos, especialmente desde el NO. al centro, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

Lunes 6.—Se habrá bifurcado la depresión citada, situándose el núcleo más importante para nosotros, en el golfo de León. Continuará el mismo régimen del día anterior, con vientos del cuarto cuadrante, que harán bajar la temperatura.

Martes 7.—Al SO. de Irlanda llegará otra invasión oceánica, que producirá algunas lluvias en nuestras regiones, particularmente en el NO. y N., con vientos de entre SO. y NO.

Desde el 8 mejorará la situación meteorológica, porque la depresión del día anterior se encaminará al mar del Norte, y no será sensible en la península más que en la región septentrional.

Viernes 10.—Se presentará en el Cantábrico una nueva depresión que ocasionará lluvias y algunas nieves, principalmente en la mitad N. de nuestra península, con vientos de entre O. y N., que producirán una baja notable de temperatura.

Sábado 11.—La referida depresión que habrá pasado por las Castillas y la Mancha, estará en el Mediterráneo, entre Alicante y Argelia. Todavía se registrarán algunas lluvias y nieves, en particular desde el paralelo central al SE. de España.

Del 12 al 13 actuará en el archipiélago inglés un centro borrascoso, y otros núcleos de bajas presiones habrá en el Cantábrico y Mediterráneo.

Dada esta disposición de fuerza obrando en sentido contrario, creemos que no podrán prosperar y que los efectos no corresponderán á la intensidad que suponemos debieran adquirir estos centros perturbadores, produciéndose solamente en los días 12 y 13 algunas lluvias, especialmente en las regiones próximas al Cantábrico y Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 14, empezará á invadir nuestra península por el SO. una depresión de cierta intensidad que aparecerá por los parajes de Madera.

Miércoles 15.—Avanzará hacia nuestras regiones esta depresión, ocasionando lluvias bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

SFEIJOON.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar-Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que indultados por Real Orden de 23 de Marzo último, de la penalidad del artículo 31 de la vigente Ley de Reclutamiento, los mozos Francisco Mataix Abad, Alfredo Santamaría Pascual y Enrique Monllor Montiel, del actual Reemplazo, que figuran como cabeza de lista de la del sorteo, el Ayuntamiento que me honro en presidir, en la sesión celebrada el día 1.° de los corrientes acordó por unanimidad que el sorteo supletorio de los mencionados mozos tenga lugar en el Salón de actos públicos de estas Casas Consistoriales á las nueve horas del día 6 del mes actual.

Alcoy 3 Abril de 1903.

Santiago Reig.

Párroco ejemplar

Con este título publica «El Liberal» de Murcia, una noticia verdaderamente emocionable que pasamos á reproducir por registrarse tan raro ejemplo de abnegación y de hermosa y cristiana caridad en un pequeño pueblo de nuestra provincia, en Rafal, de la diócesis de Orihuela.

He aquí como lo refiere el periódico á que nos contraemos:

«En las dos misas que el pasado día de la Encarnación celebró dicho párroco leyó en el ofertorio á cuantas personas asistieron al santo sacrificio, el siguiente escrito que causó entre todos los presentes gran emoción haciéndoles derramar abundantes lágrimas.

Dice así el escrito, tal y como se leyó á los vecinos de Rafal los días ya indicados:

«Mis amados fieles: en atención á los muchos gastos que proporcionan las obras de reparación que ha habido necesidad de hacer en esta iglesia de Rafal, me he visto obligado á vender el bancal y balsa de cocer cáñamo que de mi propiedad tenía en este término de Rafal, para con su importe atender á las obras que ya se han hecho, y que aún continúan haciéndose; más en vista de que con el importe de la venta de dicho bancal y balsa no tengo bastante para concluir las referidas obras necesarias de esta ya citada iglesia, me veo obligado á vender ó poner en venta cinco tahullas y media de tierra de primera clase, que tengo situadas en este término de Rafal; libres de las inundaciones y fáciles para regarse aunque sea con muy poca agua, plantadas por sus orillas de algunas higueras y moreras; por lo tanto, el que desee comprarlas puede verse conmigo, para verlas y tratar sobre el precio ó sobre lo que valen y han de dar por ellas.

En este ajuste no se admiten corredores.

Rafal 25 Marzo 1903.—J. S.»

El Ilustrísimo Obispo de la diócesis de Orihuela señor Maura Gilabert, que debe tener conocimiento del hecho que acaban de publicar, debe hacer algo en apoyo del cura párroco de Rafal, el cual para restaurar la iglesia de este pueblo, malvende sus fincas y se despoja de sus bienes cuando en poco esfuerzo el obispado ó el gobierno pudiera subvenir á las necesidades de aquel templo y en la forma como lo hace con otros cuando se interesan grandes y valiosas influencias para conseguirlo.

SOCIEDAD "EL TRABAJO,,

Gastos é ingresos durante los tres meses del presente año hasta la fecha.

INGRESOS

	Pesetas
Recaudado por cuotas hasta la fecha	7.129'05
Idem por socios recreativos	97'71
Idem por protectores	257'50
Total	7.484'26

GASTOS

Socorros satisfechos á los enfermos hasta hoy	3.704'75
Idem por inválidos	1.911'25
Gastos en el interior de la Sociedad	873'92
Total	6.489'92

RESUMEN

Ingresos hasta la fecha	7.484'26
Gastos	6.489'92
Saldo á favor de Caja	994'34

El contador,

José Bellido.

BIBLIOGRAFÍA

Nuestro estimado amigo el escribano de actuaciones del Juzgado de Cocentaina D. José Martí Catalá, ha dado al público su obra legislativa *Procedimientos especiales que se rigen por las disposiciones del Código civil y de la Ley de accidentes del trabajo.*

Al frente de la obra aparece un bien escrito Prólogo del ilustrado Juez de primera instancia D. Emilio Catarineu y Agudo, cuya competencia en asuntos jurídicos queda una vez más demostrada en su corto pero notable trabajo.

En su escrito, el Sr. Catarineu aplaude el pensamiento del Sr. Martí, de dar á la estampa su producción, toda vez que tan escasa es en nuestra nación la literatura jurídica, que venga á ilustrar y desembrollar la laberíntica madeja de nuestras leyes civiles.

El trabajo del Sr. Martí representa una labor de muchos años, á más de un vasto y profundo conocimiento de los diferentes ramos legislativos, pues con notable lógica y sana crítica intenta desenmarañar lo anodino de muchos de nuestros textos legales que á tantas y tan diversas interpretaciones se prestan. Este obstáculo lo allana el Sr. Martí, insertando al frente de cada uno de los veinticinco capítulos en que está dividida la obra, unas «Consideraciones generales», en que con toda pulcritud y severidad de juicio, ilustra al lector preparándolo para entrar en materia. Luego, desmenuza, tritura, digámoslo así, el asunto y con sobrias frases lo matiza de sabia jurisprudencia, analizando y aclarando no la ley escrita sino el espíritu que la informa, no el cuerpo sino el alma de la ley.

La obra del Sr. Martí, no tan solo está escrita para los hombres de ciencia y para los que por su profesión puedan recurrir á ella en consulta, sino que es de tan fácil comprensión, que las personas menos versadas en asuntos jurídicos de fijo la leerán con agrado, pues el autor, uniendo lo útil á lo agradable, la ha despojado en lo posible, de tecnicismos, presentándola con la sencillez posible, facilitando así la comprensión de tan árdua materia.

Las opiniones, comentarios y casos prácticos que el autor vierte en su obra, nacidos todos de su larga práctica, van robustecidos por infinidad de sentencias del Tribunal Supremo, y Resoluciones de la Dirección General de los Registros, lo que supone un trabajo superior á toda ponderación.

No contento con esto el Sr. Martí, y deseando que su libro no sirva de consulta solamente, sino que sea al propio tiempo un *manual práctico*, inserta al final numerosos formularios redactados con toda pulcritud, que con seguridad serán muy bien recibidos por los que los hubieren de necesitar en asuntos judiciales.

Por nuestra parte, felicitamos al señor Martí, por la publicación de su utilísima obra y le damos las gracias por su atención de dedicarnos el ejemplar que nos ha remitido.

MÁXIMO MÍNIMO.

LVI

El enigma

—¿Quién? dijo Juan que no había tomado tanto interés en aquella escena.

—Nuestro hermano Claudio, contestó vivamente Guillermo.

—Estás seguro de ello? dijo entonces Juan arrojándose precipitadamente sobre el lecho del paciente, medio convencido de que Guillermo decía la verdad.

—Estoy tan seguro como de mi existencia, replicó Guillermo mírale bien y no te quedará la menor duda. ¡Pobre joven!... ¡Es este el estado en que debíamos volverle á ...llar!

...ida los dos hermanos abrazaron á aquel á quien ...o por muerto, y empezaron á hacerle mil cari... Claudio no correspondía, contentándose con ... al otro de sus hermanos con la mayor in... ...ire marcado de estupidez. Por fin, al ...lamó furioso:

... Claudio!

... infeliz había perdido la razón,

y aunque este fué un gran golpe para los dos hermanos, se resignaron con la voluntad del Señor, y hasta tuvieron un gran consuelo al ver que Dios les había proporcionado el gozo de poder cuidar por sí mismos de su Benjamín, en los momentos en que tanta necesidad tenía de los auxilios de unas personas que le quisiesen con un amor paternal.

Redoblóse entonces el cuidado; y merced á este pudo el enfermo disfrutar, al cabo de algunos días, ciertos intérvalos de razón, en los que contó que habiéndose arruinado completamente en el juego, y viéndose acosado por sus acreedores, había sufrido un trastorno en su naturaleza, que le había privado enteramente del juicio, sin que él supiese cómo era el que se hallase en su casa, ni se acordase de nada de todo lo que le había sucedido desde entonces.

Lo probable es, que su instinto le condujo al país natal, y que falto ya de razón, y perdida la memoria, se estableció en aquellas breñas, viviendo á la intemperie y haciendo todos los males de que ya hemos hablado en la serie de esta narración.

Solo un demente pudiera haber trepado por aquellos picachos, y vivir alimentándose con carne cruda por espacio de tantos meses.

El día que fué recogido, debió caerse por cualquier causa, y venir rodando hasta el sitio en que fué hallado en el estado lastimoso que hemos descrito.

Las conversaciones frecuentes con el buen párroco de Paulhenc, y el excesivo esmero con que se le cuidó, desde que empezó á volver la razón completaron su cura que fué radical, de suerte que á los dos meses gozaba ya del uso completo de su juicio.

Inútil es decir lo mucho que admiró este extraordinario suceso á todos los habitantes de Tourlande y de los pueblos inmediatos.



En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el día 31 del pasado Marzo, terminó el acto público de la clasificación y declaración de soldados de los mozos del actual reemplazo, los cuales, en número de 347, han sido clasificados en la forma siguiente:

Soldados	186
Soldados condicionales	32
Excluídos temporales	17
Excluídos totales	19
Prófugos	82
Cortos de talla	11
Total	347

—El viacrucis que se rezazá al anochecer en la parroquial de Santa María, se aplicará en sufragio de doña Vicenta Gómez Abascal.

En la parroquial de San Mauro y San Francisco se practicará hoy al anochecer el sexto ejercicio de los Dolores de la Virgen, predicando el Dr. D. Vicente García Gomis, Pbro.

En el Santo Sepulcro, empieza al anochecer el ejercicio de las Cinco llagas, que terminará el Miércoles Santo.

En la iglesia de la Virgen de los Desamparados, habrá mañana domingo á las siete, bendición de Ramos y á continuación misa rezada.

—Nuestro estimado amigo D. Vicente Juan Pascual, arquitecto del Ayuntamiento, y Director de la Escuela Superior de Industrias, ha trasladado su domicilio á la Plaza de San Agustín número 40, 2.°

—Por disposición del arrendatario del cobro de las contribuciones de esta provincia, ha sido declarado cesante el auxiliar de la Agencia recaudataria de la zona de Alcoy, D. Juan Botella Asensi.

—Ha publicado «La Gaceta» un edicto anunciando la admisión de solicitudes hasta el 11 de Mayo próximo de los que aspiren á las notarías vacantes en ese distrito notarial.

Las de esta provincia son las siguientes:

Benimantell, Muro, Albatera y Beniarrés.

—El director general de Obras públicas, señor Burgos y Mazo, prepara en la actualidad, para someterlo á la deliberación de las Cortes, un proyecto de ley relativo á los ferrocarriles, ya para que las líneas que se construyan no se hagan interminables, escudándose los contratistas ó concesionarios en repetidas prórrogas, que lesionan los intereses de las poblaciones á las cuales tales ferrocarriles afectan, ya para que se hagan efectivas las responsabilidades en que incurran las Compañías en todo caso en que el Estado, por infracción del reglamento ó por otras faltas de las Empresas, tenga que intervenir.

De interés para las señoras

Les recomendamos con verdadero interés no dejen de visitar la Fonda del Comercio, en donde permanecerá doña J. Peiró, verdadera especialista en FAJAS VENTRALES, la cual presenta un completo surtido con arreglo á los últimos modelos de París.

Inútil nos parece recomendar este artículo á nuestras lectoras, pues la ciencia médica no se cansa de aconsejar en muchísimos casos de imperiosa necesidad que tienen las señoras de usar las citadas fajas, á fin de evitar ciertas enfermedades difíciles de curar.

De igual manera recomendamos á todas las señoritas el extenso surtido que presenta dicha señora en corsés forma recta muy propios para las que deseen vestir con elegancia y á todas en general, pues los hay desde los de piel del país hasta los riquísimos brochados extranjeros y ballena natural.

La señora Peiró estará en esta ciudad del 6 al 14 de Abril.—Horas de visita de nueve á doce y de dos á ocho.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».



Santo de hoy.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla.

Santo de mañana.—Santa Emilia virgen y mártir y Santa Irene.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

(ALCANCE POSTAL)

Madrid 2

Los sucesos de Salamanca

A los sucesos de Valencia, á la dimisión del gobernador de Barcelona, han seguido los graves sucesos de Salamanca, que al ser conocidos hoy han producido honda sensación en todas partes.

De qué género son los sucesos que el Gobierno, tan propicio para disculpar á sus agentes, en este caso no ha ocultado la gravedad de los hechos y ha dimitido al gobernador de la provincia.

Los sucesos de hoy estaban indicados desde la contestación que ayer dió el gobernador á la Comisión de estudiantes.

En los Círculos políticos, en la Bolsa, en los Casinos, en los cafés, en todas partes se comentaban los sucesos y se pedían noticias y detalles, y á medida que se iban conociendo, la protesta era unánime, la indignación no tenía límites.

He aquí la versión oficial de los sucesos, de la que se desprende toda su gravedad:

Salamanca 2
(Urgente.)

Acaba de salir el Ayuntamiento en pleno de conferenciar con el gobernador civil.

Los concejales van seguidos de toda Salamanca. La manifestación es imponente, dándose incesantes mueras al gobernador y á la benemérita.

El alcalde se dirige al pueblo desde los balcones de las Casas Consistoriales.

No estando conformes con sus palabras, la multitud prorrumpe en silbidos y pide á grandes voces la cabeza de los culpables.

Constituído el Ayuntamiento en sesión permanente, hacen uso de la palabra los señores Vicira, Jacas, Robles y Brozas, proponiendo que se adopten enérgicas resoluciones.

El secretario del Instituto, que fué testigo presencial de los hechos, dijo que se dirigía á dicho Centro con objeto de calmar los ánimos, cuando se encontró con que los estudiantes eran fusilados por la espalda, librándose él milagrosamente.

Después habló el alcalde, conviniéndose en continuar la sesión, declararla permanente y pedir la destitución del gobernador.

Acordóse también solicitar que resigne el mando, interinamente, para evitar mayores males.

Témense gravísimos desórdenes.

El Claustro y la Audiencia siguen reunidos.

Salamanca 2
(Urgente)

A consecuencia de los sucesos anteriores, el Sr. Unamuno ha dado á los estudiantes el manifiesto siguiente:

«Estudiantes salmantinos: Hoy es un día de luto para nuestra Escuela, atropellada, y para la ciudad toda de Salamanca.

La gravedad misma de los sucesos, la sangre derramada y los infelices que han perdido la vida os exigen la mayor prudencia.

El Claustro general extraordinario de esta Escuela se ha reunido esta mañana y ha tomado sobre sí, por acuerdo unánime, el doloroso deber de exigir las reparaciones y responsabilidades conducentes; mas para ello es menester que procedáis con la más exquisita prudencia, y demostréis con vuestra serenidad lo torpe que es hacer fuego.

Sobre todo yo, que sólo tengo recibidas de vosotros pruebas de cordura y que he visto esta misma mañana cómo cesabais en vuestra actitud con sólo mi presencia, sin más arma que ella, os ruego que depongais toda actitud levantisca y confiéis en nosotros, en vuestros profesores, que como á hijos os consideramos y tomamos como nuestra la ofensa que habéis recibido.

Retiraos á vuestras casas, ya que mañana mismo, viernes de Dolores, empiezan aquí, por antiquísima costumbre, las vacaciones de la Semana de Pasión, que para vosotros ha empezado ya.

Vuestro rector, Miguel de Unamuno».

A las cuatro piensan los estudiantes celebrar una reunión, que será prohibida.

A las cinco se reunirá el Claustro universitario.

Salamanca 2
(Urgente)

En este momento reúnese el Claustro universitario para tomar acuerdos.

Espérase que sean muy radicales.

Todas las Corporaciones protestan con dureza de los sucesos desarrollados hoy.

La población en masa hace causa común con los estudiantes.

En la pared de la cátedra donde murió el estudiante hay señalados más de veinte balazos.

Noticia importante

Madrid 3 (15-30)

Me apresuro á comunicar una noticia gratísima para los alcoyanos.

En breve empezarán los trabajos de construcción de las obras del ferrocarril de Alcoy á Villena y Yecla en el trozo de vía de Bañeras á Alcoy.

Están ya suscritas las obligaciones que han de proporcionar el capital necesario para reanudar dichos trabajos.

Ni Narvaez

Madrid 3 (19-40)

La censura no permite telegrafiar noticias sobre los graves sucesos de Salamanca.

Enviaré detalles por correo.

Gobierno teme graves desórdenes.

Bolsa de hoy

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Madrid 3 (16-45)

Interior 4 por 100 contado	76'10
Id. fin de mes	76'25
Amortizable 5 por 100 al contado	97'05
Id. fin de mes	00'00
Carpetas, contado	96'90
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100	00'00
Banco de España	481'00
Comp.ª arrendataria de tabacos	433'00
Banco Hip.°, cédulas 5 por 100	000'00
Id. 4 por 100	100'20
París á la vista	34'95
Londres	33'96

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS

HERALDO DE ALCOY
DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta.	50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »	
Extranjero, trimestre.	10 »	50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA
Arias Miranda, 1, bajos